

Una biografía desconocida de Antonio López de Santa Anna

Julio César Farías Reyes*
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Iztapalapa

Antonio López de Santa Anna es uno de los personajes más conocidos pero también incomprendidos de la historia de México. Se han escrito decenas de artículos y libros sobre su vida y obra que tienden más a socavar su imagen que a tratar de entenderlo. La biografía mejor lograda hasta el día de hoy es la del historiador Will Fowler, pues intenta explicar con un talante ecuánime el transcurso de sus años y los aciertos y errores de su actuación política (Fowler, 2018).¹ Fowler revisó cientos de documentos en archivos de México, España, Estados Unidos y Gran Bretaña, sin embargo, faltó que revisara otros archivos de países de Latinoamérica y el Caribe donde Santa Anna vivió algunos años.

En la Colección Anselmo Pineda de la

Biblioteca Nacional de Colombia se encuentran varios documentos referentes al personaje, y es que, tras ser exiliado después de la guerra contra los estadounidenses, en 1850 viajó al pueblo de Turbaco, en el país sudamericano, donde pasó tres años, regresó a México y volvió nuevamente a dicha población para habitar en ella de 1856 a 1858. Entre los papeles, que se pueden consultar por internet, afortunadamente hay una biografía desconocida hasta la actualidad por los estudiosos de Santa Anna. El panfleto fue escrito por el padre de su segunda esposa y publicado en Cartagena de Indias en 1862 (Vidal y Rivas, 1862).

El texto en cuestión es breve, un poco más de cuarenta páginas, y su objetivo fue exaltar al personaje en un momento en que su desprestigio era mayúsculo entre

¹ La primera edición en inglés es de 2007, pero en 2011 se publicó en español por la Universidad Veracruzana; en 2018 se hizo una nueva traducción por Laura Lecuona publicada por editorial Crítica.

*juliocesarfariasreyes@gmail.com

las élites mexicanas, por ello su talante de panegírico. Sin embargo, tiene algunos pasajes que cuestionan la actuación de Santa Anna, sobre todo cuando se apela a su vanidad, además contiene ciertos errores en fechas, por ejemplo de su nacimiento, que Vidal indica que fue en 1798, pero Fowler marca en 1794. Por último, cita un manifiesto publicado en la isla de Saint Thomas en 1858 que hasta ahora no he encontrado citado en la historiografía sobre Santa Anna.

La importancia de esta biografía radica en mostrar la forma en que allegados a él intentaron mejorar su imagen en el ámbito latinoamericano. Por otra parte, y al compararla con *Mi historia militar y política 1810-1874* (Santa Anna, 1905), dictada por el propio Santa Anna, es posible darse cuenta de párrafos casi exactamente iguales, lo que nos indicaría que la primera se sirvió de la segunda como base, que para entonces ya se encontraba en proceso de escritura, o, tal vez, al revés, por lo menos para algunas secciones, un sólo ejemplo se citará en esta introducción. Dice así la biografía del suegro:

A fines de Julio del citado año, ocurrió la muerte de Iturbide en Padilla, i Santa Anna al imponerse de sus pormenores exclamó: *jasesinato infame!* Los aduladores del Poder creyeron que al Gobernador i Comandante jeneral le sería grata una felicitación, i se le presentaron en cuerpo con este objeto. El Comandante militar de la plaza de Mérida Dn.

Benito Azmar, en el salón del palacio tomó la palabra, i terminó su arenga congratulándose por la muerte del Tirano. El caudillo veracruzano disgustado con aquel cínico espectáculo, se apresuró a decirles en alta voz: Señores, si la Patria ha obtenido ventajas con la muerte del caudillo de Iguala, felicítenla ustedes enhorabuena; mas no a mí, que veo en este trágico i criminal suceso una mancha eterna para la historia de Méjico. Nunca fui enemigo personal del desgraciado Iturbide, aunque no estube conforme con su coronación, i me tocara la gloria de reclamar los derechos del pueblo el 2 de Diciembre de 1822. En Yucatán no se le hubiera privado de la vida. Los aduladores, tan aturdidos como avergonzados, se retiraron para admirar en sus círculos los nobles sentimientos del Jefe del Estado; haciéndose este el tema por muchos días de todas las conversaciones. (Vidal i Rivas, 1862, 9)².

En sus memorias Santa Anna escribió:

En ese tiempo acaeció la sensible hecatombe de don Agustín de Iturbide en Padilla; acontecimiento que deploré sinceramente, y que dió lugar á una de tantas ocurrencias que la miseria humana presenta cada día. Divulgada la noticia en Mérida, los aduladores del poder llenaron el salón de la casa de gobierno, y con la sonrisa en los labios felicitábanme por la muerte del tirano. Sorprendido con aquel cínico espectáculo, me apresuré a contestarles: *Señores, si la Patria reporta alguna ventaja de la trágica muerte del caudillo de Iguala, felicítenla enhorabuena, mas a mí de ninguna manera. Ciertamente que no estuve acorde con su coronación imprudente y que con la espada en la mano reclamé los derechos del pueblo para que dispusiera de sus destinos como quisiera; mas nunca fui enemigo personal del héroe: en Yucatán no se le hubiera privado de la vida.* Los felicitantes se

² Se mantuvo la ortografía original y las cursivas del texto.

retiraron confundidos. De esta ocurrencia los círculos de la ciudad se ocuparon algunos días. (Santa Anna, 1905, 15 y 16).

Debido al breve espacio, no se presenta la biografía completa, sino tres pasajes que considero relevantes, el primero que incluye la introducción y narra desde el nacimiento de Santa Anna hasta la independencia de México; el segundo que transcribe el ya mencionado manifiesto de Santa Anna en Saint Thomas, y, por último, la conclusión de la biografía. Se mantiene la ortografía original pues nos indica tanto la forma en que escribe el autor o la que el editor consideró adecuada. Además, se indica la página en que se encuentra el texto en la edición de 1862.

TRANSCRIPCIÓN:

INTRODUCCIÓN

(4)³ El Jeneral Antonio López de Santa Anna, como hombre público, ha sido juzgado con frecuencia apasionadamente. Su consagración al servicio de la Patria, su sangre con profusión derramada defendiéndola de las invasiones extranjeras, i tantos otros hechos gloriosos como lo distinguen en su dilatada carrera, no le han puesto a cubierto de la calumnia i de la injusticia.

Enemigos bastardos, cuanto gratuitos, han usado constantemente de reprobados medios para perderle en la opinión,

desfigurando sus acciones más notables; por esto es que la prensa extranjera no atina con el lugar que en nuestra historia le pertenece, como uno de los próceres de la Independencia de Méjico, estraviándose en el juicio que da a sus principios políticos i a sus actos públicos, como alto funcionario reproduciendo absurdas especies. Pero el mejicano, amigo sincero de su país, no puede mostrarse indiferente a la profanación de un nombre venerando. ¡Profanación indigna, por lo que tiene de violenta e injusta! Movido, pues, por un sentimiento noble de justicia, i sin que las pasiones ejerzan ninguna influencia en mi espíritu, con documentos a la vista, que he logrado acopiar, tomo la pluma para escribir la biografía de este ilustre Jeneral, bien persuadido de que la narración sencilla de su vida pública, como uno de los hombres célebres de la América, no necesita de comentarios para que se le haga la debida justicia. (4)

BIOGRAFÍA

(5) El Jeneral de División de los ejércitos mejicanos Dn. Antonio López de Santa Anna, nació en la ciudad de Jalapa el día 21 de Febrero de 1798, de padres nobles i honrados, recibiendo una educación esmerada en cuanto el régimen colonial lo permitía. Inclinado a la carrera de las armas, sentó plaza de caballero cadete en

³ Los números entre paréntesis indican el inicio y el final de la página en que se encuentra el texto.

el rejimiento de infantería Fijo de Veracruz, en 9 de Junio de 1810.

Obtenía el grado de Teniente Coronel, honrosas condecoraciones, i el mando de una estensa demarcación en las inmediaciones de Veracruz, al proclamar el *Plan de Iguala* el Coronel Dn. Agustín de Iturbide en 24 de Febrero de 1821. Gozaba a la vez de la estimación i confianza del Mariscal de Campo Dn. José Dávila, Comandante jeneral, Gobernador e Intendente de la provincia, i de la del Virei Dn. Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito; pero a ese plan no pudo ser indiferente. Por un presentimiento irresistible comprendió: que el *Reino de Nueva España* iba a elevarse a mayor rango, i con la fe mas ardiente i voluntad mas decidida, quiso servir a su patria en aquellos momentos supremos. Como es de suponerse, el pundonor militar i su delicadeza anonadaban su entusiasmo, al grado de entristecerse i abatirse algunos dias: no pensaba en la dificultad de la empresa, ni en su porvenir que arriesgaba, solo temia al calificativo de infiel e ingrato. En esta lucha tremenda para un jóven corazon, el patriotismo se sobrepuso naturalmente a toda otra consideración, e invocando a Dios i a la Libertad decididamente se lanzó en la revolución, sin otra mira que la de ver a Méjico en el catálogo de las naciones, i a los mejicanos en mejor condición.

En 28 de Marzo, en el cuartel principal del pueblo de la Soledad, a siete leguas de Veracruz, Santa Anna al frente de doscientos veteranos i de unos mil indultados de su demarcación, adoptó i proclamó solemnemente el Plan de Iguala. El Jeneral Dávila, fuera por la estimación que al jóven profesara, o por que previera algun desfavorable resultado para su Gobierno, del que era un buen servidor, comisionó al Sarjento Mayor Dn. Ignacio Iberri para que en una entrevista le (5) (6) ofreciera el indulto, con propuestas las mas lisonjeras, a fin de hacerle retroceder, pero Santa Anna sin salirse de los límites de una cortés atención, contestó con firmeza: *Que jamás dejaría de ocupar su memoria el bondadoso i honrado Jeneral a quien tanto merecia; mas en su situacion no veia otra senda honrosa para él, que la victoria o la muerte.*

Siete meses le bastaron para batir en detall, dispersar e incorporar en sus filas a mas de diez mil buenos soldados españoles i criollos en los puntos importantes de Alvarado, Córdoba, Orizaba, Jalapa, Perote, Puente del Rei, Tuxpam i Veracruz. En esta plaza enarboló el pabellon tricolor con sus propias manos, como lo habia ejecutado en los fuertes de Albarado, Puente del Rei, i Perote. La Provincia de Veracruz entusiasmada lo reconoció por su caudillo i Libertador. En proteccion de Tabasco destacó una fuerza de setecientos hombres al mando del Teniente Coronel

Dn. Juan N. Fernández, i esta provincia i la de Yucatan se adhirieron en consecuencia al Plan de Iguala.

Considérese la importancia de unos hechos tan afortunados como gloriosos, existiendo en la provincia de Veracruz el único puerto de comunicacion con la Península española, el comercio, el material de guerra i las principales fortalezas. No sin razon se dijo: que sin el pronunciamiento oportuno de Santa Anna en tan importante posicion, sin sus rápidos i decisivos triunfos, el resultado del movimiento comenzado en Iguala era problemático. I cosa bien notable: ni nuestros historiadores se han ocupado de aquellos sucesos que tanto contribuyeron al establecimiento de nuestra nacionalidad, como si hubiesen acontecido en tiempos remotos o como si no ecsistiesen. ¡Ah! La envidia i el encono se ceban de la manera más impía en sus víctimas! Los adversarios del caudillo veracruzano han abusado de su modestia, para sepultar en el olvido la mas brillante página de sus glorias, olvidándose que estas glorias pertenecen tambien a su pais; i es por esto que han sido ignoradas de la juventud. (6)

[...]

(35) El caos reinaba en todos los ramos de la administración pública i para ser mas exacto copiaré algunos párrafos del Manifiesto del mismo Jeneral Santa Anna, publicado en San Thomas en 12 de Abril de 1858, que revelan la situación de la República en esos momentos i las

mejoras i adquisiciones que recibió en los dos años, cuatro meses de su última administración. Comienza así:

“Cuando en Abril de 1953 me presenté en el suelo patrio, acatando como otra vez el llamamiento nacional, la situación del país era sumamente angustiada. Yo no encontré mas que ruinas, en todos los ramos de la administracion. En la Tesoreria jeneral no había un solo peso, ni debia esperarse que lo hubiera en muchos dias con las rentas afectadas por convenciones celebradas con varias potencias que solo dejaban al Gobierno el treinta por ciento de los rendimientos de las aduanas marítimas que tambien estaba empeñado. El ejército se reducía a unos cuantos piquetes. El enemigo comun preparado para nuevas agresiones; los salvajes libremente en sus depredaciones; los caminos plagados de ladrones; los partidos, como siempre, cara a cara; las aspiraciones i los odios al órden del día; el caos, en fin, por única perspectiva. El sistema federal que habia rejido nos legaba este cuadro tan triste. I sin embargo no me abandonaron la fe i buena voluntad con que he trabajado en todas ocasiones en favor de la Nacion.”

En seguida dice:

“En efecto que el desarme del país no podía ser mas deplorable: acababa de ver con amargura que la plaza de Veracruz, las fortalezas de Ulúa i Perote permanecieran desartilladas, por consiguiente en imposibilidad de

defenderse. El Gobierno Nacional nada había procurado en cinco años, para reparar los despojos i estragos de los invasores, aunque tuvo quince millones de pesos en efectivo de la llamada indemnización. Las demas fortificaciones no estaban mejores. No había ejército ni armada: tampoco depósito alguno. Los fusiles en mui corto número, viejos i de piedras de chispa. La frontera en todos los puntos de su dilatada estension abandonada. Ni crédito para conseguir recursos. En suma no teníamos que oponer a los invasores que asomaban arrogantes por la frontera, sino el triste cuadro de nuestra exesiva debilidad.”

Demostrando despues las ventajas del tratado de límites con (35) (36) los Estados Unidos en aquellas circunstancias, se esplica en estos términos:

“Satisfechas las necesidades del momento, el Gobierno pudo atender a otras de mayor importancia. La plaza de Veracruz fue mejorada considerablemente, se repararon sus muros i artillaron los baluartes, lo mismo se hizo en el castillo de Ulúa, acumulándose en ámbas un abundante material de guerra. Así dejaron de ser estas fortalezas un objeto de escarnio. Se mandaron construir buques de vapor, i se adquirieron otros de vela, formándose una regular escuadrilla para los diversos objetos del servicio en nuestras dilatadas costas. En Perote se repararon, los

cuarteles, el hospital i la fortaleza, que se artilló tambien. En Jalapa hubo necesidad de reedificar casi totalmente los cuarteles, pues los mas de ellos se los habían apropiado algunos individuos, por ser costumbre entre los demagogos destruir cuanto pertenece al ejército. En la Capital de la República i en otros puntos se construyeron cuarteles, se repararon otros, i así los hospitales. El malísimo armamento de piedras de chispa fué reemplazado por el de percusión, trayéndose de las mejores fábricas de Europa un número considerable que se necesitaba. Las maestranzas que se establecieron en algunos puntos trabajaron sin cesar, i en la Capital se dundian piezas de varios calibres. El ejército revivió como el Fénix de sus propias cenizas, i llegó a contar hasta cuarenta i cinco mil hombres bien equipados i regularmente disciplinados, tal como todos lo vieron. La frontera fue cubierta con cinco mil hombres al mando del digno Jeneral Don Adrian Woll, i nuestras costas se atendieron en lo posible, con esepcion de Acapulco, por la sublevacion de Álvarez. Los insurrectos fueron contenidos i escarmentados, i lo mismo los salvajes en las fronteras. El Conde Raousset Boulbon i sus aventureros estermidados en Guaymas. La nacionalidad de Méjico i su dignidad no eran vanas palabras: pues quedaban bajo la única garantía que se respeta, el ejército en buen pie. I siendo el programa

de mi gobierno: *la conservación de la nacionalidad a toda costa, cumplió bien con la máxima de que en la paz se prepara la guerra.*”

En cuanto a la situación del ejército i desarme de la Nación, se produce de la manera siguiente:

“El abatimiento inmerecido en que encontré a la distinguida clase militar al hacerme cargo del Gobierno, me afectó profundamente, i la coloqué luego en el lugar que justamente le corresponde. Baste decir: que los militares encanecidos en el servicio de la Nación, no se atrevían a vestir su uniforme para no ser insultados por los rudos hombres del pueblo; i era mui notable: que para asistir a los Consejos de guerra en el Palacio, (36) (37) mandasen con los criados sus distintivos, de que se despoñaban terminado el acto. Si época tan luctuosa se compara con la de mi administracion, se notará: que la diferencia es como la que existe entre el mal i el bien, entre la oscuridad i la luz. Yo nunca he podido convenir: en que a la Nación se le tenga desarmada, ni que a sus leales servidores, a los que conquistaron con su sangre la nacionalidad, se les reduzca a la miseria, i se les desprecie por los enemigoss de todo lo grande: i he calificado de traidores o ignorantes a los que han gritado contra la existencia del Ejército permanente, acabándose de perder la mitad del territorio, i cuando es evidente el peligro de la otra mitad, sino estamos preparados. La fuerza i nada mas que la

fuerza organizada i abastecida de sus trenes i materiles, es la que puede conservar lo que han de recibir en herencia nuestros hijos. I por esto es que la *fuerza física* i la *organización material* han ocupado siempre mi atención. No es ni puede ser un mal servidor de la Patria el que así piensa i obra, el que no gasta el tiempo útil en paseos i diversiones una vez colocado en la Primera Majistratura.”

Explicando sus últimos trabajos, lo hace en esta forma:

“Si en el corto periodo de mi administracion no hice cuanto mis émulos echan de ménos, culpa no fué de mi voluntad, sino de las circunstancias en que siempre fluctuamos. Exijir del hombre lo que está fuera de lo posible o de sus facultades, es una cruel injusticia. Pero yo me esforcé en sobrepujar las mias, i en ese corto tiempo de mi gobierno se cultivaron con mejor cordialidad nuestras relaciones internacionales, que al separarme dejé en el mas lisonjero estado, los caminos fueron mejorados en muchos puntos, i quedaron libres de los bandidos que asaltaban i robaban continuamente, el comercio se animaba por q’tenia sin temor de malhechores, la Hacienda pública mejoraba por los efectos del sistema rentístico que se habia establecido, en los contratos se tuvo mui presente la rectitud i la moralidad, i ninguno se hizo de lesione enorme, se crearon los Ministerios de Gobernacion i

Fomento, se arregló el despacho de las secretarías, se dió la institucion i reglamentos del Consejo, se ordenó el ejercicio de la facultad de los Gobernadores, se estableció i organizó la carrera diplomática, se ocupó de la amortizacion de la deuda exterior de Francia i España, mediante almoneda, de la lei de legalizacion de los documentos del exterior, se hizo la declaracion de la condicion jurídica de los extranjeros en el pais, se arregló la administracion de justicia en los tribunales comunes en todas sus instancias, la de los tribunales de hacienda i (37) (38) comercio, la lei sobre bancarrotas i penal para los empleados de Hacienda, el código mercantil, la clasificacion de los negocios del Almirantazgo, que se esperaba desde la Constitucion de 1824, la separacion de lo contencioso administrativo de lo judicial, la espresa declaratoria de la inviolabilidad de la propiedad de particulares i corporaciones, i de los requisitos necesarios para la espropiacion, la derogacion de todas las leyes atentatorias al derecho de propiedad, la revocacion de las injustas e inmorales sobre sucesiones, el plan jeneral de instruccion pública i la organizacion de las Universidades i Colejios en toda la República, la ereccion del Colejio de internos de Medicina, la creacion i la organizacion de fondos para el ramo judicial, u para la instruccion pública, el jeneral arreglo de las municipalidades, la

realizacion del catastro, la ordenanza del ayuntamiento de Méjico, i el arreglo de sus fondos, el establecimiento de prefectura de policía, la correccion de la vagancia, i tantas otras medidas de administracion jeneral i particulares, el arreglo judicial, administrativo i gubernativo de la minería, el establecimiento de la escuela práctica de minas, la escuela de Comercio; el colejio de agricultura e industria, el fomento de las artes, la adquisicion de Vapores para el servicio de los puertos; el establecimiento de las boyas de refujio que nunca se habian procurado, la administracion de caminos i peajes, la apertura de caminos i conservacion, la construccion de los puentes i el reconocimiento de los rios, el camino de hierro de la Capital a la ciudad de Guadalupe Hidalgo, la continuacion del de Veracruz al interior, que por mis disposiciones se comenzó i contrató en 1843; i tantas obras de que están llenos los anales del Ministerio de Fomento; por último, me remito a los volúmenes de decretos que quedaron en los Ministerios respectivos. Mis detractores no vieron en mi última administracion mas que desaciertos, i a calificacion tan apasionada responden los hechos todos enumerados. Ellos demuestran bien que en cuanto se interesaba la seguridad de la Nacion, su bienestar, su honor i su gloria mi Gobierno ponía allí su mano.”

Nada bastó para que el país permaneciera tranquilo. Los

revolucionarios de profesion, con el arma poderosa de la imprenta mueven las masas fácilmente, invocando el *bien de la Patria, la libertad, los derechos del pueblo soberano* & calificando a la vez de *tirano* el Gobierno que se propone derribar. (38) [...]

(44) El Jeneral Santa Anna, en expectativa pues de su país, ha permanecido en San Thomas cuatro años i medio. Sus sufrimientos, ora por las horribles exenas que se han sucedido en el transcurso de tanto tiempo, ora por no haber podido contribuir al remedio de tan graves males, pocos los habrán comprendido. Su disgusto ha subido de punto al contemplar hollada por la planta extranjera la tierra que supo conquistar el año de 1821, i que hizo respetar en todas ocasiones. Monta- (44) (45) do en cólera ha dicho: *Yo habría preferido que mis ojos se hubiesen cerrado para siempre, a saber: que la bandera tricolor por mis manos colocada en los baluartes de Veracruz el año de la Independencia, despues de cruentos sacrificios, ha sido humillada con la sustitucion de la que derribé entonces. En aquel glorioso dia no era posible pensar en semejante desventura, ocurrida seguramente por tantos extravíos..... ¡Ah! Es primera vez que los invasores de Méjico no se encuentran con Santa Anna. ¡Sentimientos sublimes! que espresados con el acento del dolor me conmovieron, como sucederá probablemente a los mejicanos patriotas, sensibles i jenerosos.*

La tarea que tomé a mi cargo al escribir la Biografía de este ilustre americano, es terminada: a otro le tocará continuarla, supuesto que aún vive i que no es posible prever los acontecimientos que surjirán entretanto que Dios corta el hilo de sus días. (45)

Habana, Junio 13 de
1862

Luis G. de Vidal i Rivas.

REFERENCIAS

Fowler, Will. 2018. Santa Anna: ¿héroe o villano? La biografía que rompe el mito. Traducido por Laura Lecuona. México, Crítica.

Santa Anna, Antonio López de. 1905. Mi historia militar y política 1810-1874. Memorias inéditas. México: Librería de la Viuda de Ch. Bouret. [Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García y Carlos Pereyra, Tomo II].

Vidal i Rivas, Luis G. de. 1862. Biografía del Jeneral Antonio López de Santa Anna. Cartajena: Imprenta de Hernández e hijos. https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/79043/0 (Consultado el 5 de noviembre de 2024)